

Jornada ^{por} x el Día de la Corrección

La Comisión de Idioma Español organizó el pasado 28 de octubre la Jornada por el Día de la Corrección: «Una mirada sobre la corrección desde la traducción y el español». Las distintas charlas abarcaron temáticas referidas a las necesidades y los intereses de los asistentes, como, por ejemplo, el papel del corrector ante la traducción automática, la importancia de la comprensión del texto por traducir o cuestiones de normativa del español.

Por los traductores públicos Eleonora de Pinto, Ricardo Ollier, María Alina Gandini Viglino y María Virginia Rubiolo, integrantes, coordinadora y responsable a cargo de la Comisión de Idioma Español, respectivamente

Traductor-corrector: experiencias en primera persona

La primera charla, con un tinte más práctico, estuvo a cargo de Cecilia Mata y de Mónica López de Shinzato, ambas integrantes de la Comisión.

Cecilia dedicó su exposición a conversar sobre el trabajo de posesición de traducción automática. Comenzó con una introducción sobre su descubrimiento de esta tarea, la cual considera otra salida laboral que le permite desarrollar todo su profesionalismo, ya que requiere experiencia tanto en traducción como en corrección de textos.

La oradora compartió con los asistentes los resultados de distintos trabajos realizados con traducción automática, su evolución y cambio entre sus versiones de los años 2019 y 2023. En esta evolución pudimos ver que



en 2023 los motores de traducción automática ya habían adoptado ciertas mejoras destacadas, como la incorporación de las traducciones oficiales de documentos de organismos internacionales en la web y la adaptación al lenguaje claro (por ejemplo, *por los ME* en lugar de *por parte de los ME*) y al lenguaje no marcado (reemplazo de *para aquellos* por *para quienes*).

Posteriormente, hizo una breve mención de la norma ISO 18587-2017, que trata sobre la preproducción, producción y posproducción de trabajos de posesición y es fuente de consulta necesaria para desempeñar estas tareas.

A modo de cierre, expresó que considera que la traducción automática puede ser de utilidad para acelerar los tiempos de trabajo, pero dejó muy en claro que siempre se necesitarán profesionales para encontrar errores y corregirlos, y producir textos de calidad.

Mónica López de Shinzato fue quien dio la segunda charla de este primer bloque. Partió de su experiencia en el

campo de la corrección y de la traducción y ofreció un recorrido por los diversos aspectos de estas disciplinas.

En primer lugar, contó cómo se acercó al trabajo con agencias y se refirió a las distintas posibilidades para hacerlo (búsqueda en línea, en congresos internacionales o búsqueda directa). A continuación, explicó los pasos que se suelen seguir a la hora de trabajar con una agencia y también mencionó las diversas áreas temáticas en las que los profesionales se pueden especializar.



Luego, nos hizo viajar por la línea de tiempo de la posesición. Esta comenzó en los años cincuenta con la traducción automática basada en reglas, un proceso mediante el cual se generaba una traducción gracias al análisis lingüístico y al uso de diversas reglas y diccionarios. Después pasamos por la traducción automática estadística (1990) y la neuronal (2016), hasta llegar a la inteligencia artificial (con el conocido ChatGPT, lanzado en 2022). Con la llegada de las nuevas tecnologías, se presenta un nuevo desafío para el traductor: debe ser cada vez más productivo. Sin embargo, Mónica plantea que los traductores nunca serán reemplazados por las máquinas.

A continuación, dio un detalle sobre las diversas tareas en el campo de la traducción y corrección, todas disponibles en el mundo laboral hoy en día. Entre ellas se encuentran la ya mencionada posesición de traducción automática (MTPE, por sus siglas en inglés) y su versión *light*, que es una revisión mínima «para garantizar que la traducción sea gramaticalmente correcta, objetivamente exacta y entendible». Para seguir con sus experiencias, Mónica nos mostró las distintas herramientas de traducción que utiliza: el paquete de Trados, XTM Cloud, memoQ, y Phrase y Memsourc. Contó que la plataforma que se usa para traducir depende de cada cliente. Compartió con la audiencia ejemplos de cómo son las interfaces de trabajo de esas plataformas y cuáles son, en su opinión, las ventajas y desventajas de cada una.

En ambas charlas, los asistentes pudieron conocer las prácticas profesionales contadas en primera persona por dos colegas con amplia experiencia en estos rubros, quienes aseguraron que el trabajo del traductor tiene un futuro brillante por delante.

El mundo del traductor hoy: traducción, terminología y revisión de traducciones



La siguiente oradora de la jornada fue nuestra aclamada colega Estela Lalanne de Servente. En esta oportunidad, nos habló del mundo del traductor, un mundo en constante formación y crecimiento. Aquí —nos recordó— el traductor tiene a su cargo dos tareas indispensables: la comprensión del texto original y la correcta expresión de su contenido en la lengua meta. La segunda no proviene naturalmente de la primera, ya que —como dice Valentín García Yebra— «no se puede traducir bien lo que se ha comprendido mal», y, a su vez, «se puede traducir mal lo que se ha comprendido bien».

En este aspecto, resaltó que tanto la comprensión como la traducción dependerán del grado de especialización en la materia que tenga el traductor. La calidad de una traducción especializada radicará en el uso de términos especializados y de aquellos realmente empleados por los especialistas. Así se le conferirá realismo al texto de llegada. Para una buena comprensión del texto de partida, también será imperioso saber quién lo redactó y con qué fin.

Debe tenerse en cuenta que, aunque nos especialicemos en un ámbito específico, siempre habrá nuevas unidades terminológicas. Por eso, para desarrollar la debida competencia cognitiva, es importante elaborar un sistema de conceptos. En primer lugar, ubicar el término



específico en cuestión en un contexto más amplio; en segundo lugar, ubicar el término superordinado, o el más amplio, y, por último, subordinar al anterior el término más específico que nos ocupa.

En cuanto a la tarea de corrección, nuestra colega resalta que las normas son guías y no limitaciones. Es indispensable poder identificar la norma del error que se está corrigiendo para luego poder justificar la corrección. Asimismo, destacó que, sobre la importancia del empleo real de un término o locución, debe notarse que las obras académicas, entre las que se incluyen las normas lingüísticas, se actualizan según la frecuencia de uso de la lengua.

Según Estela, los traductores también tenemos la enorme responsabilidad de actualizarnos y de acercarnos al más alto grado de conocimiento lingüístico. Como conclusión, afirmó que, si estudiamos con perseverancia la lengua española, lograremos «reencontrarnos —en palabras de Umberto Eco— con la intención del texto, con lo que el texto dice o sugiere con relación a la lengua en que se expresa y al contexto cultural en que ha nacido».

Cuando el tiempo verbal no indica tiempo...



María Marta García Negroni, última oradora de esta jornada, presentó su ponencia «Cuando los tiempos verbales no indican tiempo: usos citativos y mirativos de los futuros, de los condicionales, del imperfecto y del pluscuamperfecto en español».

La expositora comenzó por indicar que el enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía (EDAP) propone una lectura dialógica de las indicaciones polifónicas y argumentativas del sentido; para eso, este enfoque hace articular varios de los presupuestos de la teoría polifónica (del lingüista francés Oswald Ducrot) y de la semántica argumentativa.

María Marta toma la noción de Ducrot de *causa de la enunciación*, que es central en la descripción semántica que propone este EDAP. Según esta noción, el enunciado tiene marcas que obligan a buscar por qué la enunciación

es como es, como si ella hubiese sido causada por algo. Ese *algo* es lo que en este enfoque se conoce como *marco de discurso*, que no está dicho, sino que hay que buscarlo e interpretarlo. Debe ser recuperado como la causa dialógica de la enunciación y, a su vez, explica el posicionamiento subjetivo que queda plasmado en el enunciado.

En el caso de los usos no rectos de estos tiempos verbales (futuro, condicional, imperfecto y pluscuamperfecto), el EDAP dice que estos empleos materializan puntos de vista citativos y mirativos que exigen recuperar la causa de la enunciación en un marco de discurso. Ese marco de discurso previo, no dicho, se relaciona en *por lo tanto*, hay una relación causal entre el marco y la enunciación.



La ponente agregó que los puntos de vista evidenciales citativos y mirativos ponen de manifiesto la relación dialógica del enunciado con el marco de discurso que debe recuperarse como causa de la enunciación en la que aparecen esos puntos de vista. En ambos casos, frente a los marcadores de discurso que se deben recuperar queda plasmado el posicionamiento del sujeto. Destacó que, cuando se trata de empleos citativos de estos tiempos, se debe recuperar un marco de discurso relativo a decir y en respuesta a esos marcos aparece el posicionamiento subjetivo que hace que las enunciaciones sean concesivas, refutativas, precavidas, confiadas pero prudentes, etcétera.

Con respecto a las enunciaciones mirativas, resalta que estas instan a recuperar marcos discursivos que tienen que ver con puntos de vista que se caracterizan por poner en relación una representación de una creencia, de una expectativa en un tiempo anterior a la enunciación con el descubrimiento de algo nuevo, de algo diferente en el momento de la enunciación.

Como cierre de su ponencia, subrayó que siempre debemos pensar qué es lo que forma parte del sentido en ciertas estructuras, para luego poder encontrar el equivalente en la lengua a la cual uno traduce.

Esta jornada dejó a todos los presentes con la intención de generar nuevos espacios de encuentro para aprender y conversar sobre las diversas temáticas que atañen a la profesión y que mejoran el desempeño y el conocimiento. ■